Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: Pictet - Clean Energy Transition

Identificador de entidad jurídica: 549300RO1K3C2PFOGH13

OBJETIVO DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☒ **Sí**	☐ **No**
☒ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 67%	☐ **Promueve características medioambientales o sociales y,** aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __% de inversiones sostenibles
☒ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

Nota: Pictet Asset Management utiliza un marco propio para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta, bonos generales de países que reducen las emisiones de CO2 o aplican políticas que conducen a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, y valores de emisores con una exposición conjunta de al menos el 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.

Para más detalles sobre nuestro Marco de inversión responsable, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE INVERSIÓN SOSTENIBLE DE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

- **Impacto positivo:**

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental positivo, invirtiendo al menos dos terceras partes de sus activos totales/su patrimonio total en acciones emitidas por empresas que contribuyen al cambio estructural hacia una economía sostenible con bajas emisiones de carbono, ayudando a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la energía renovable, las tecnologías que reducen las emisiones de CO_2 o el consumo de energía en ámbitos como la industria, los edificios o el transporte, y las tecnologías e infraestructuras instrumentales que son prerrequisitos fundamentales para la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como el

almacenamiento de la energía, los semiconductores de potencia, las inversiones en la red eléctrica y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales como:

- Medioambientales
 - Descarbonización
 - Eficiencia y circularidad
 - Gestión del capital natural

- **Exclusiones basadas en normas y valores:**

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

- **Titularidad activa:**

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se logran los objetivos sostenibles de este producto financiero.

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- El porcentaje de la exposición del producto financiero a "inversiones sostenibles" según la definición del artículo 2 (17) del SFDR
- El porcentaje de la cartera del producto financiero ajustado a la taxonomía de la UE:
- Perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- El porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- Implicación con las empresas

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina aplicando exclusiones. Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente. Para más detalles sobre los sectores y comportamientos excluidos y los umbrales de exclusión, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo considera las principales incidencias adversas (PIA) sore factores de sostenibilidad mediante la exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas. Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente. El modo en que las exclusiones se corresponden con las PIA y sus indicadores correspondientes se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye los emisores que son objeto de importantes o graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción, o que infringen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE.

¿TIENE EN CUENTA ESTE PRODUCTO FINANCIERO LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD?

☒ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las principales incidencias adversas (PIA) de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas y actividades de propiedad activa.

Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Las actividades de propiedad activa, que incluyen la implicación y el voto por delegación (en su caso), tienen como objetivo influir de forma positiva en los resultados ASG del emisor y proteger o aumentar el valor de las inversiones. La implicación la lleva a cabo el equipo de inversión de forma independiente o como parte de una iniciativa a nivel de Pictet. Las iniciativas a nivel de Pictet se centran en ciertas cuestiones ASG, según se detalla en el Informe de inversión responsable de Pictet Asset Management.

El modo en que las exclusiones y las iniciativas a nivel de la entidad se corresponden con las PIA y sus indicadores correspondientes se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

☐ No

¿QUÉ ESTRATEGIA DE INVERSIÓN SIGUE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión tratando de lograr un impacto medioambiental positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza como medida del seguimiento de los riesgos, de los objetivos de rendimiento y del rendimiento.

Activos de la cartera:

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable de empresas que contribuyen a reducir las emisiones de carbono, favoreciendo, por ejemplo, la energía limpia en su proceso de producción. El Fondo podrá invertir en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El Fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del Fondo, el Gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento

favorables a un precio razonable. El Gestor de inversiones considera los factores ESG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental y social, a la vez que evita actividades que inciden de manera adversa en la sociedad o el medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de manera metódica y podemos implicarnos con las empresas para incidir positivamente en las prácticas ESG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de inversión responsable, artículo 9 de categoría de productos del SFDR. La composición de la cartera no está limitada en relación con el índice de referencia, por lo que la similitud del rendimiento del Fondo con el del índice de referencia puede variar.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la energía renovable, las tecnologías que reducen las emisiones de CO_2 o el consumo de energía en ámbitos como la industria, los edificios o el transporte, y las tecnologías e infraestructuras instrumentales que son prerrequisitos fundamentales para la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como el almacenamiento de la energía, los semiconductores de potencia, las inversiones en la red eléctrica y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
 - participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersonas, municiones en racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
 - obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico. Para más detalles sobre las actividades excluidas y los umbrales de ingresos, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.
 - incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- las exclusiones para los Índices de referencia adaptados al Acuerdo de París de la UE
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en "«¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?»". El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

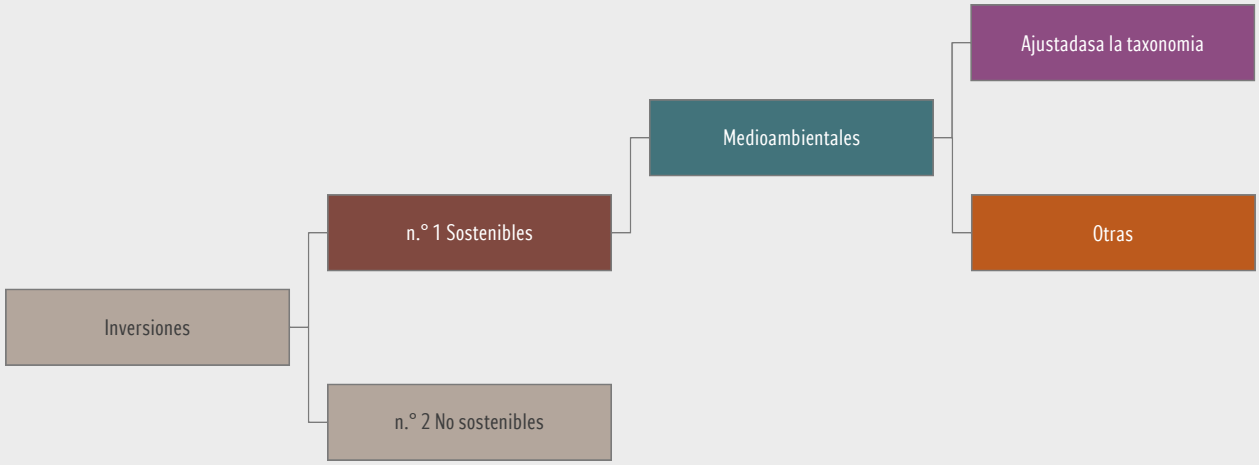
Los criterios de prácticas de buena gobernanza se aplican a los emisores de todas las inversiones corporativas del fondo. Para determinar si una empresa cumple los requisitos mínimos en materia de prácticas de buena gobernanza en el marco del SFDR, Pictet Asset Management se asegura de que las empresas en las que invierte no tengan controversias graves o incumplimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas relacionados con diversos temas, como la buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. El modo en que el incumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU y las graves controversias se corresponden con las prácticas de buena gobernanza se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿CUÁL ES LA ASIGNACIÓN DE ACTIVOS Y LA PROPORCIÓN MÍNIMA DE INVERSIONES SOSTENIBLES?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 67% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en empresas con un objetivo social.

Las actividades que se ajustan a la taxonomia se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios,** que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



La categoría **n.° 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
La categoría **n.° 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

• Pictet Asset Management utiliza un marco propio para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta, bonos generales de países que reducen las emisiones de CO2 o aplican políticas que conducen a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, y valores de emisores con una exposición conjunta de al menos el 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
Para más detalles sobre nuestro Marco de inversión responsable, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.
• Las inversiones ajustadas a la taxonomía verde de la UE se calculan ponderando los ingresos (es decir, las ponderaciones de los valores se multiplican por la proporción de ingresos procedentes de actividades económicas que contribuyen a objetivos medioambientales relevantes) y no pueden consolidarse con otras cifras siguiendo un enfoque de aprobado/suspenso. Los criterios de selección se aplican sobre la base del mejor esfuerzo para mitigar el perjuicio significativo y mantener unas garantías sociales mínimas.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

El fondo realiza inversiones en actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales establecidos en el artículo 9 del Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852, tales como: (a) mitigación del cambio climático o adaptación al mismo; (b) uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; (c) transición a una economía circular; (d) prevención y control de la contaminación; (e) protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**,los criteros incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.
Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?[1]

☐ Sí

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

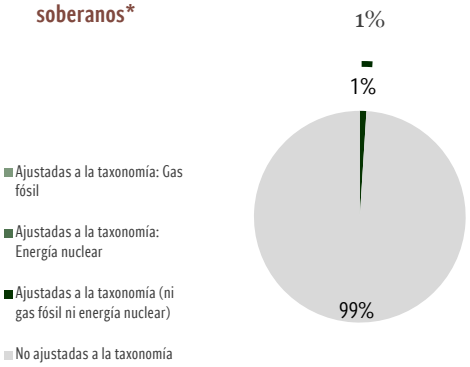
☒ No

El Fondo no se compromete actualmente a invertir en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE, si bien la cartera podrá incluir dichas inversiones.

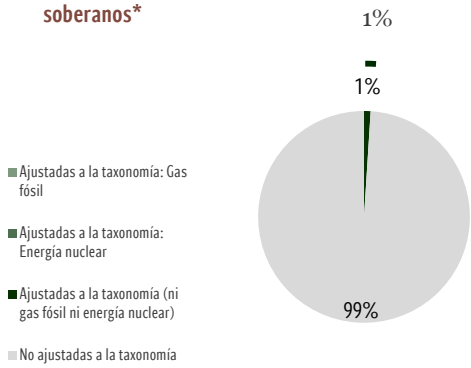
[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **incluidos los bonos soberanos***



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **excluidos los bonos soberanos***



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales**

* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.
** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El compromiso mínimo de inversiones en actividades de transición y facilitadoras es del 0%, debido a la falta de viabilidad para asumir compromisos vinculantes.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 67%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en empresas con un objetivo social. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.

¿Qué inversiones se incluyen en el "n.° 2 No sostenibles" y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones "«no sostenibles»" del fondo incluyen liquidez, equivalentes a liquidez y derivados. La asignación a dichos activos podrá aumentar en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado "«Límites de inversión»" de la parte general. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.

¿SE HA DESIGNADO UN ÍNDICE DE REFERENCIA ESPECÍFICO PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DE INVERSIÓN SOSTENIBLE?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?

No aplicable.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del indice de manera continua?

No aplicable.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0280430660&dtyp=SFDR_DISCLOSURE&dla=es&cat=marketing-permalink'

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet.com/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM